

NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
SUPRA DE CACERES
LA UNIDAD DE 7'50 PUNTAS
PAGO ADELANTADO
NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

FRANQUEO C. MEDIA O
REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 44
TELÉFONO NUM. 179
NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Año VII

Jueves 31 de Marzo de 1932

Núm. 1.719

La situación en Sevilla

Manifestaciones del alcalde de aquella capital

Se precisa que el Gobierno adopte medidas de excepción

(POR TELEFONO)

MADRID, 31 (5 10 t.)—El alcalde de Sevilla ha manifestado a los representantes de la Prensa, ocupándose de la situación social de la provincia y principalmente por lo que se refiere al orden público, que el problema se encuentra en período sumamente crítico, habiendo contribuido a su agravación la falta de trabajo y las estridencias, tanto de las derechas como de las izquierdas. Entiende que el Gobierno debe adoptar medidas de excepción en orden a proporcionar trabajo a los obreros como de previsión para estar a cubierto de cualquier contingencia. Con haber yugulado la Semana Santa, el apartamiento de feriantes y turistas en la Feria de Pascuas ha sido casi absoluto. Confía el alcalde de Sevilla en que el Gobierno se ha de hacer cargo de la situación, procurando resolver urgentemente la crisis de trabajo.—Mencheta.

Para la crisis obrera

La cuota de los contribuyentes y el número de obreros ocupados

Como indicamos en la información de la sesión celebrada anoche por la Corporación municipal, la Comisión que salió de la Asambleta celebrada anteaayer para la solución del paro obrero, tiene fijadas en principio las siguientes bases: Se dará ocupación a mil obreros desde el 1.º de Abril al 15 de Mayo, siendo preferidos los cabezas de familia.

Los propietarios de rústica abonarán el quince por ciento de sus cuotas; el diez los de urbana y el cinco los industriales y comerciantes. El jornal de los obreros será de 350 pesetas para los peones y 450 para los oficiales. Se concede un plazo de ocho días para que puedan figurar en el censo obrero los que en la actualidad no se hayan incluidos en el mismo.

EN ALGECIRAS

Se temen desórdenes por la falta de trabajo

MADRID 31 (6 45 t.)—Se reciben noticias de Algeciras, dando cuenta de que las autoridades han adoptado grandes precauciones en evitación de posibles desórdenes debidos a la falta de trabajo.—Mencheta.

LO QUE DICE PIO BAROJA

No cree que la República hará grandes cosas

MADRID, 31 (5 50 t.)—Nos dicen de Córdoba, que un periodista ha celebrado una entrevista con el insigne novelista don Pío Baroja, quien dijo que es más enemigo de la Monarquía que entusiasta de la República y no cree que ésta hará grandes cosas.—Mencheta.

BUENA ADQUISICION

Rockefeller ha comprado el «gran Mogol»

Telegrafían de París, que se asegura que el célebre millonario Rockefeller ha adquirido el famoso diamante «gran Mogol» por dos millones de francos.

Viaje del presidente

Llegada del señor Alcalá Zamora a Palma de Mallorca

Se le ha tributado un entusiasta recibimiento

(POR TELEFONO)

MADRID, 31 (6 45 t.)—Comunican de Palma de Mallorca, que esta mañana a las diez y media desembarcó el presidente de la República, señor Alcalá Zamora, a quien esperaban en el muelle las autoridades y un gentío inmenso que le aclamó constantemente. Las tropas le rindieron honores. Desde el muelle se dirigió al Ayuntamiento, donde tuvo lugar una brillante recepción del elemento oficial.—Mencheta.

LA RUIA

Hay que echar humo

Mañana, día 1.º de Abril, comenzará la vigencia de los presupuestos generales del Estado, que ofrecen la novedad de afectar inmediatamente a todos los españoles por el patriotismo que manda hacer el ministro de Hacienda, señor Carner al exigir a todos un pequeño sacrificio en beneficio del erario público. Nos referimos a la subida del tabaco, que afecta a tirios y troyanos, a grandes y chicos, a ricos y pobres. Antes, los presupuestos generales afectaban, de momento, solamente a los funcionarios del Estado por razón de su dependencia oficial, pero estos nuevos elaborados por el Gobierno de la República, traen consigo la nota de igualdad de que, por virtud de los preceptos de la reforma tributaria, todos los españoles comenzarán contribuyendo un poco más en humo desde el primer día de vigencia de los mismos. Y no se diga que el aumento es grande, porque el tabaco es un vicio y la disposición oficial a este respecto tiene la noble virtud de procurar el saneamiento de las costumbres públicas; pero a buen seguro que la gente sigue echando humo, aunque le cueste un ojo de la cara con tal de demostrar el patriotismo que se nos exige para sanear la Hacienda. Lo peor de todo es que con esto y con alguna que otra reducción de sueldos a los funcionarios, que también se consiguen en los presupuestos, las haciendas domésticas van a quedar en situación de paro forzoso. No debe faltar dinero para tabaco, aunque sobre en casa la cocina.

Entre bromas y veras

Esquelas de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

LA HORA DEL REPARTO

Todo cuanto vemos, es nuestro

Leemos lo siguiente en un periódico de Bilbao: «En un mitin celebrado recientemente muy cerca de Bilbao, uno de los oradores, rugió así: «Esa tierra que véis ahí enfrente, no es de su amo, ni vuestra, ni mía... es de todos. Esa casa, no es mía, ni vuestra... es de todos. Mi mujer, no es mía, ni vuestra... es de todos...» Una voz: —«Cara de «conforme», ya tenías...» El «cisco» que se armó a continuación, acabó con el mitin.»

DEL JAPON

El Gobierno anuncia un empréstito

Informan de Tokio, que el Gobierno ha anunciado un empréstito de 48 millones de yens.

Entre bromas y veras

¿Dido a la coja?

Es muy posible que estuviéramos equivocados los periódicos que antes todo les parecía bien, y ahora no ven más que desaciertos en el Gobierno. Pero, ¿y los que siguen igual sin haber variado en lo más mínimo, o sea los que en la Monarquía y en la República no se les cae el botafuero de las manos?

Si después de lo que ha hecho ese suicida, que deja escrita una carta para el juez, pidiéndole mil perdones por las molestias que le ha de proporcionar su resolución, se le critica, habrá que pensar en no volver a ser correcto con nadie. Porque es seguro que estaba convencido de que sería el único que sentiría su muerte. Claro que por el trabajo que le proporcionaba.

Lerroux arreceja su ofensiva contra la presencia de los socialistas en el Poder. Les ha pedido que se vayan de mil modos, y últimamente lo hará en el Parlamento, dentro de unos días. Y los del margen, ¡que si quieres! Está tan dura la cosa, que a don Alejandro no le va a quedar más camino que echar un barreno en el banco azul.

Comentarios de la Prensa

Si Lerroux propugna la formación de un Gobierno republicano, predicara en desierto

La escisión de los socialistas en diversos países

(POR TELEFONO)

Los editoriales más interesantes de los periódicos madrileños en sus ediciones de esta mañana, son las que a continuación ofrecemos a nuestros lectores: **Construcción de ferrocarriles** Refiriéndose al plan de construcción de ferrocarriles, un periódico gráfico opina que los anhelos de las regiones deben supeditarse a las necesidades generales de la nación.

Orientaciones definidas Un periódico liberal refutando la afirmación de otro colega que decía que el Gobierno no tenía orientaciones fijas para el problema de Marruecos, asegura que el debate que se produjo en la Cámara al discutirse los presupuestos de la zona del protectorado evidencia que está capacitado en este problema y en todos los demás.

Ante un discurso de Lerroux El periódico órgano de los socialistas se ocupa del anunciado discurso que pronunciará en el Parlamento el jefe de los radicales, señor Lerroux, el día 5 de Abril, en el que, según parece, propugnará por la formación de un Gobierno homogéneo de fuerzas republicanas.

Dicho periódico dice que si tal ocurriera equivaldría a predicar en desierto. **El Estatuto de Cataluña** Refiriéndose a la próxima discusión en la Cámara del Estatuto de Cataluña, opina un diario de la derecha liberal que antes debería someterse a la aprobación mediante un plebiscito nacional.

Escisión de los socialistas El periódico órgano de los católicos comenta la escisión que se ha producido en el partido socialista holandés, y hace destacar que este hecho coincide con el decrecimiento de esta fuerza política en varios países.—Mencheta.

El Estatuto catalán

El señor Xirau cree que no encontrará gran oposición en el Parlamento

Y que se aprobará con ligeras modificaciones

(POR TELEFONO)

MADRID, 31 (5 35 t.)—El diputado a Cortes de la Esquerda, señor Xirau Malatg, comentando el informe emitido por los técnicos respecto a la parte económica del Estatuto de Cataluña, ha expresado su opinión diciendo que las discrepancias surgidas entre los del ministerio de Hacienda y los de la Generalidad, no son fundamentales. Opina además que en la discusión de dicho Estatuto en las Cortes, no encontrará gran oposición, sino solamente la de algunos grupos aislados, aprobándose en definitiva con ligeras modificaciones.—Mencheta.

El Ayuntamiento y el pueblo

La sesión celebrada anoche por la Corporación municipal

Se aprueba una extensa relación de obras para solicitar subvención del Estado por crisis obrera

DESDE EL PERISCOPIO

Como en las grandes solemnidades era el aspecto que ofrecía anoche el salón del Ayuntamiento al celebrarse la sesión ordinaria. Los escaños totalmente ocupados público numeroso y hasta la poltrona de la presidencia ocupada por el alcalde propietario, que no es cosa que se dá todas las semanas.

La sesión fué cordial, pues aunque en ocasiones se originaron prolongados debates, las diferencias de apreciación conducían a un bien común, dándose el caso extraordinario que por primera vez discrepa sen entre sí dos concejales de la minoría socialista.

Cariñoso recuerdo a Pablo Iglesias, gratitud al gobernador y a todos los propietarios que en la Asamblea de anteayer tan buena disposición mostraron para ahuyentar el hambre de los proletarios hogares caceresños y la excelente predisposición de los concejales ante los problemas municipales, fué lo más relevante de la sesión de anoche, que va a continuación.

La sesión

A la hora de costumbre comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde, don Antonio Canales González, y con asistencia de los concejales señores Nieto Fernández, Muriel Espadero, Vega Bermejo, Plasencia Fernández, Mariño Baez, Rodríguez Ramírez, Sánchez Manzano, Gil Hernández, Herrero Hurtado, González Cotallo, Gillén Moreno, Sanguino Vaquero, Rincón Moreno, Vallente Paredes, López Cuello, Ceballos Rodríguez, Marchena Gómez, Serrano y Serrano, Martín Fernández Trejo Mateos y Acedo Alcántara. Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Orden del día

Comenzó el orden del día con el examen y aprobación de las cuentas de obras realizadas por administración durante la semana, que importaron 3.920'10 pesetas. las de la Comisión gestora del Paro Forzoso y la distribución de fondos de Conta-

duria para el próximo mes de Abril.

Se aprobó una extensa relación de obras de alcantarillado, pavimentación y arreglo de caminos para solicitar subvención del Estado en crisis obrera y que comprenden las siguientes calles: Casas de Carrasco, Barrio de Luna, Avenida de Cervantes, calle Nueva des de la Avenida de la República, Colón, antes Serpes, Delicias, Plaza Mayor, Ronda de Cánovas, Ronda del Carmen, camino de Sierra de Fuentes, canalización y embalse de la Ribera, calle de Ceres, Plaza de las Canteras, Margallo, Ríos Verdes, Gabriel y Galán, Plaza del Duque, Donoso Cortés y Muñoz Chaves, por un total de 1 864 184'49 pesetas.

También se aprobaron las cuentas trimestrales de caudales y del presupuesto extraordinario de construcción del Mercado, del tercero y cuarto trimestre, la liquidación con la Caja Extremeña de Previsión Social, de las entregas hechas para la construcción del nuevo Mercado y un proyecto de fuente para la Plaza de América.

Pasó a estudio e informe de la Comisión de Hacienda un escrito de la Eléctrica de Cáceres sobre alumbrado público y se concedieron varias licencias para realizar obras particulares.

Se accedió a lo solicitado por don Fermín Lindo, sobre devolución de fianza constituida y pasó a estudio de la Comisión de Hacienda, otra solicitud de don Vicente Muriel Franco, relativa al abono de haberes de su jubilación.

Fué aceptado el ofrecimiento del Comité ejecutivo de la Federación local obrera de Cáceres, que regala al Ayuntamiento dos placas para la calle de Pablo Iglesias, y leído el edicto del Tribunal Contencioso sobre recurso interpuesto por don Joaquín Floriano, médico titular, contra acuerdo de este Ayuntamiento, se acordó reservarse el derecho a comparecer.

Por último se aprobó la certificación de la liquidación de obras realizadas en la construcción del nuevo Grupo Escolar Pablo Iglesias.

La Presidencia dá cuenta

de la Asamblea celebrada anteayer en el Gran Teatro para allegar recursos con que conjurar la crisis obrera en la capital, dando lectura de las bases acordadas por la Comisión nombrada a tal fin y termina pidiendo a la Corporación un expresivo voto de gracias para el señor gobernador y para los propietarios que en ella demostraron su altruismo, voto que fué otorgado por aclamación.

Proposiciones, ruegos y preguntas

El señor Rincón propone que el Ayuntamiento haga uso de los beneficios que se otorgan en los decretos publicados en la «Gaceta» del 13 y 16 de Marzo, autorizando a los Ayuntamientos de las capitales donde se abonen dos décimas de recargo en la contribución Industrial para que puedan solicitar la exención, en todo o en parte, del 20 por 100 del recargo transitorio, proposición que origina un prolongado debate al no considerarla oportuna el señor Herrero, defendiéndola los señores Guillén, Sánchez Manzano y Rodríguez Ramírez, acordándose por último aplazarla por ocho días hasta que se hagan determinadas gestiones en Madrid, relacionadas con este asunto.

El señor Serrano se interesa por la colocación de unas luces y el señor Sanguino ruega a los concejales diputados que se interesen en el Parlamento por la desviación de la línea del ferrocarril desde la estación del Casar a esta capital, ya que recientemente se ha nombrado una comisión para que estudie algo análogo como es el ferrocarril de Salamanca a Tordes.

Se interesa el señor Mariño, porque continúen las obras de la estación que se está construyendo cerca del paso a nivel de la carretera de Mérida y el señor Rodríguez Ramírez pidió un ligero arreglo en la calle de Donoso Cortés.

Acto seguido la Presidencia levantó la sesión.

ELPIDIO SOLIS BORRELLA
Procurador y Agente de Negocios
Galán y García Hernández, 10
CACERES

Los Secretarios

Junta general ordinaria

Se nos ha facilitado la siguiente nota:

Como estaba anunciada, se celebró el día 29 de Marzo la Junta general ordinaria convocada al efecto en el domicilio social del Colegio de Secretarios.

Se dió lectura a los acuerdos aprobados en la última Junta, Memoria y demás extremo de la convocatoria. Presentada una proposición por don Faustino Artero, don Francisco S. Peña, don Julián Alvarez y don Justino Ramos, se procedió a la votación de moción de confianza de la Junta directiva del Colegio, en virtud de pedir en dicha proposición la destitución de la Junta.

Procedida a la votación, resultó destituida la Junta directiva del Colegio de Secretarios de la provincia de Cáceres, por mayoría de votos.

Seguidamente se hizo cargo de la Presidencia, accidentalmente, don Julián Alvarez, quien convocó a todas las Juntas de partido, para el día ocho de Abril, con objeto de proceder a la constitución de la nueva Junta directiva.

La nueva fase en que entra el Colegio, hace esperar positivos resultados de su actuación, por concebirse la esperanza de la realización de las legítimas aspiraciones de los Secretarios, no llevadas a cabo, en gran parte, por la apatía de la Junta destituida, esperando que una vez ya se organice un Colegio modelo, con fe y entusiasmo, dispuesto a la defensa de los intereses de la clase, y a luchar en todo momento por la defensa contra los ultrajes de que los Secretarios vienen siendo objeto.

Se vende casa con cochera en Clavellina, 4. Razón: Roso de Luna, 14.



ES LA CREMA QUE NECESITA
... SU CALZADO ...
PARA DARLE BRILLO
DURACION Y
FLEXIBILIDAD

FROTIN líquido para pulir y limpiar metales.
VENTA DE ESTOS PRODUCTOS EN EL ALMACEN DE COLONIALES DE
MANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ

Enseñanza Nacional

Información general de toda España

Corrida de escalas

Maestras. — 1 2 1932. — Vacante de la señora Jiménez, número 1.115; a 6 000 pesetas señora Fernández Fernández número 1 620; resultas a 5 000 señora García Ibáñez 2 914; a 4 000 señora Cebrián, 6 560; a 3 500 señora Calvo, 8 309.

3 2-1932 — Vacante de la señora Zumeta, 5 220; a 4.000 señora Morón, 6 561; resultas a 3 500 señora Pascual, 8 310.

7-2 1932. — Vacante de la señora Gasch, 201; a 8 000 señora Crespo, 248; resultas a 7 000 señora García Gutiérrez 741; a 6 000 señora Gómez Sánchez 1.621; a 5 000 señora García Pinilla, 2.915; a 4 000 señora Nieto, 6 562; a 3 500 señora Fernández, 8 211.

10 2-1932. — Vacante de la señora Rodríguez 841; a 6 000 señora García, 1 622; resultas a 5 000 señora Inchausti, 2 916; a 4.000 señora Bermello, 6 563; a 3 500 señora Navarro, 8 312.

Vacante de la señora Paredes, 1.005; a 5.000 señora Roig, 1 623; resultas a 5 000 señora Terrazas, 2 917; a 4 000 señora de la Torre, 6 564; a 3 500 señora Navas, número 8 313.

12 2 1932 — Vacante de la señora Ginerelli, 4 815; a 4 000 señora Martínez 6 565; resultas a 3 500 señora González 8 314

16 2-1932 — Vacante de la señora Fernández 2 804; a 5 000 señora Vilches, 2 918; resultas a 4 000 señora Garrote, 6 566; a 3 500 señora Fontolra, 8 315

20 2 1932. — Vacante de la señora Pérez Ruiz, 190; a 8 000 señora Correa, 249; a 5.000 señora Ortega, 2 919; a 4.000 señora Martín, 6 557; a 3.500 señora Ariz, 8 316

24 2-1932. — Vacante de la señora Mateos, 2.567; a 5 000 señora Blasco, 2 920; resultas a 4.000 señora Garrido, 6.559; a 3 500 señora Rodríguez Tovar, 8 317.

25 2-1932. — Vacante de la señora Amat, 4 039; a 4 000 señora Sarril, 6 570; resultas a 3 500 señora Mayer 8 318

Colegios subvencionados

El Ministerio ha dispuesto que se abra un concurso para que en el plazo improrrogable de quince días, los catedrático de Institutos nacionales y profesores de Institutos locales a quienes interese el desempeño de la Dirección o Secretaría de colegios subvencionados de Segunda Enseñanza, presenten las oportunas instancias y aleguen sus méritos correspondientes.

Los catedráticos y profesores nombrados para dichos cargos, conservarán todos sus derechos y los sueldos que actualmente perciben, pero quedarán obligados inexcusablemente a residir en la población donde radique el colegio para el que fueron designados.

Un colegio en Olot

Se ha resuelto la creación de un colegio oficial de Segunda Enseñanza en Olot (Gerona) y que en el plazo más breve posible se proceda a la designación de su director y secretario.

Una carta de Marcelino Domingo a la Asociación Nacional del Magisterio

«Madrid, 26 de Marzo de 1932. — Señor presidente de la Asamblea Nacional del Magisterio Primario Español.

Mi distinguido amigo: Por la Prensa me entero del acuerdo que por unanimidad tomó esa Asamblea respecto a mí. El acuerdo me honra y me obliga, y en respuesta a él, yo sólo puedo decir al Magisterio, que esté donde esté y ocupe el lugar que ocupe, seguiré consagrado a la obra de dar a la enseñanza la categoría que merece todas mis actividades.

Rogándole me considere como colaborador y compañero, saluda a todos su afectísimo amigo, que estrecha su mano, Marcelino Domingo».

ANUNCIESE EN **DIARIO**

A. Rodríguez Rebollo

Ex Interno del Hospital Civil de Bilbao

MEDICINA GENERAL

Consulta: De 12 a 2 y de 5 a 7

MORET, NUM. 5, PRAL. CACERES

Deportes

Derivaciones del balón

Mi réplica a «Un Aficionado». - El partido Athlétic-Navalmoral de la Mata para día 14 de Abril próximo. - La suscripción

No es justo «Un aficionado» al referirse a mi firma en su trabajo del 17 del actual. Aunque él dice que estuvo dudando antes de poner pluma en papel, no me inclino a creerlo, pues de haber sido así no hubiese obrado tan de ligero en este asunto.

Quien efectivamente dudó al contestar o no a «Un aficionado» fui yo, y lo prueba, sin duda alguna, el lapso de tiempo que he de jado transcurrir. Decidido, pues, no quiero extremar mi modestia, porque así como la excesiva vanidad implica soberbia, si llevamos la modestia a un gran superlativo, incurriremos en lo que a «Un aficionado» le sobra.

Está equivocado de parte a parte en cuanto a las apreciaciones que de mi persona se permite hacer, y en verdad que siento sus malentendidas observaciones al expresarse en términos carentes del más elemental sentido común.

Refuto inadmisibles, de todo punto inadmisibles, sus afirmaciones por lo inexactas y poco meditadas, y conste de una vez para siempre, que no soy partidario de sostener inútiles controversias, evitando así que el verdadero aficionado al deporte del balón pueda suponer que en estas lides no «andan metidos más que chiquillos».

El partido Athlétic Club-Navalmoral de la Mata, para el día 14 de Abril próximo, es el tema obligado en todas las reuniones futbolísticas. El buen aficionado arde en deseos de presenciar el encuentro, y los veintidós jugadores saldrán dispuestos a lograr el triunfo luchando con la nobleza que les caracteriza. Ello hará que se unan aún más lazos de confraternidad deportiva entre ambos pueblos.

El 14 de Abril, los deportistas cacereños de corazón, deben hallarse en el campo de juego dispuestos a aplaudir al equipo que se haga acreedor por su actuación. Nada de apasionamientos, que a ningún fin práctico conducen, si no más bien a quitarle lucidez al encuentro.

Cáceres recordará su limpo historial deportivo, dando una prueba más de su

comportación con los visitantes, y entonces se disipará la atmósfera tan viciada que alrededor de este partido se ha pretendido crear.

Semana tras semana, leo con detenimiento la lista de las cantidades que la Comisión organizadora del encuentro Athlétic Moral F. C., viene recaudando, y aunque, por ahora, sus resultados no son muy halagüeños, es de esperar que a medida que se acerque la fecha, vaya engrosando la suscripción abierta.

Es necesario que se haga una más intensa propaganda, pues el resultado obtenido hasta hoy no parece, ciertamente, que corresponda a los buenos deseos de la Directiva rojiblanca y de los desvelos de sus equipos, por estar en forma para aquella fecha.

Se me dirá que han perdido dos partidos seguidos. Bueno, de acuerdo; pero tengo que advertir que los equipos se hacen perdiendo, acostumbrándose a ello, pues siempre no va a ser ganar. Además, ellos sólo jugaron con vistas a la acooplación de líneas, lo que en parte consiguieron en su segundo encuentro.

Los defensas y la puerta es lo peor que tienen, y con el fin de que el conjunto resulte lo más homogéneo posible, se les someterá a un rudo entrenamiento.

La delantera y la línea media, están compenetradísimas, según nos demostraron el pasado domingo, día 27 única tarde que vimos jugar al fútbol como desde hace mucho tiempo no lo conseguimos.

Y ahora, ya que es un hecho que hay equipo, apremia que el aficionado que se halle dispuesto a contribuir para el desplazamiento del Moral F. C., lo haga sin perder momento, pues no deben ignorar que se precisan hacer gastos por la Comisión, tales como arreglo de campo etc., etc., y no pueden decidir sobre este punto hasta no ver si cubre la suscripción el presupuesto que tienen calculado.

Próximamente volveré a ocuparme de este particular.

LEVOLE

29 Marzo de 1932.

Lea V. NUEVO DIA

LA MECANOGRAFICA

San Antón, 24 - CACERES

Lecciones de mecanografía por personal especializado. - Compra venta de máquinas de escribir y calcular. - Accesorios de todas clases. Reparaciones. - Abonos de limpieza y asistencia de máquinas.

Ficheros, cajas de caudales y toda clase de muebles de acero de la Casa RUDY MEYER.

Avisos al Teléfono 225

Para la Feria

Asociación Mercantil e Industrial de Cáceres

Relación de nombres de señores que han dado su conformidad para contribuir a la suscripción para las corridas de toros de las Ferias de Mayo.

Don José Giral.
Don Luciano Escribano Lozano.
Don Luciano Escribano Calvo.
Don Jaime Zaragoza.
Don Felipe Muriel Congregado.
Don Juan Muriel Congregado.
Don Javier García.
Don Máximo Solano S. lfs.
Don Pablo Valente Paredes.
Don José Nieto González.
Don Ángel Jiménez.
Don Clemente Chapado.
Don Maximino Rodríguez Doña Gervasia Fernández.

GRAN SASTRERIA Y CAMISERIA

SELECTO SURTIDO para Primavera y Verano

Sucesores de Victor Garcia

Avenida Cervantes, 1 y 3 (Frente al Teatro)

Teléfono 263

L. Giraud

DENTISTA Plaza Mayor, 3 Teléfono 177

Restaurant Económico (Bar Correo)

¿Dónde comerá mejor y más barato?

En esta casa, que sirve cubiertos desde 2.25 en adelante.

Se admiten abonos a precios increíbles.

Lo más nuevo y mejor servido en Cáceres.

Pulcritud, esmero y bondad en todos sus artículos.

El que visite esta casa una vez, no la olvida jamás.

Se sirven bodas, bautizos banquetes, etc., todo a base de economía.

Plaza de la Concepción 13.

ALMACENES

COLONIALES

MADERAS

CEMENTOS

BALDOSINES

Y ESOS

AZULEJOS

CAÑIZOS

CACERES

Nueva subasta

Con rebaja del tipo de subasta, se celebrará en la Notaría de don Juan Zancada, el día 6 de Abril, a las doce, para la venta de la casa número 4 y 6 de la Plaza Mayor, de esta ciudad. Pliego de condiciones en la Notaría y en San Juan, 8. principal.

EN UN VUELO DE ENSAYO

Resulta muerto un aviador japonés

El hermano de Floyd Bennet Field (Nueva York), que en un vuelo de ensayo ha resultado muerto uno de los oficiales japoneses que trataban de efectuar un raid a Tokio.

ENFERMEDADES

DE LA MATRIZ, EMBARRAZADAS y asistencia a PARTOS

Especialista M. G. ANAYA Ex profesor A. de la Facultad de Salamanca y ex ayudante del doctor Población

Pizarro (antes Solana), 20. - Teléfono 9 CACERES

Los sucesos de Ceclavín

Al pretender varios extremistas interrumpir un baile, se origina una colisión con la fuerza pública

Resultando un guardia contusionado y tres paisanos heridos, uno de ellos gravísimo

En el Gobierno civil nos facilitaron esta mañana detalles de los sangrientos sucesos ocurridos en la noche de anteayer en Ceclavín, de los que ya dábamos cuenta ayer a nuestros lectores.

Con motivo de las discusiones surgidas entre elementos republicanos y socialistas, un grupo de comunistas trató de perturbar el orden intentando penetrar en el domicilio social de los propietarios, donde se celebraba un baile, anteanoche, a las once.

Al presentarse una pareja de la Guardia civil, los guardias fueron arrollados y agredidos a tiros y pedradas por los elementos extremistas, resultando contusionado el guardia Rogelio Parra, quien recibió una pedrada que le produjo una contusión de carácter leve en la cara y le desrozó el tricorne. Los guardias, para defenderse, se vieron obligados a disparar sus pistolas y en la colisión resultaron tres paisanos heridos. Los demás se dieron a la fuga.

Dos de los heridos fueron traídos al Hospital provincial de esta capital. Se llaman Gumersindo de Sando Granados, de 20 años de edad, herido de bala en el vientre, cuyo estado es gravísimo, y Jesús Sánchez García, de 17 años, con una herida de bala en el brazo y mano derecha, de pronóstico reservado. El otro herido quedó en Ceclavín.

Inmediatamente de ocurrir los sangrientos sucesos, salió para Ceclavín el teniente coronel, primer jefe de esta

Comandancia. También se concentraron fuerzas procedentes de los puestos inmediatos.

Según el telegrama enviado ayer por el teniente coronel de la benemérita al gobernador civil, el pueblo se hallaba en aparente tranquilidad y los obreros, coaccionados por elementos de la Casa del Pueblo, abandonaron el trabajo intentando celebrar una manifestación, que fué evitada.

Se practicaron varias detenciones.

La Sociedad obrera denominada «Frente Unico», ha enviado un telegrama al gobernador protestando de lo que ella considera un atropello de la fuerza pública contra el vecindario de Ceclavín y pide sea nombrado un juez especial para depurar los hechos.

Esta mañana se ha recibido el siguiente telegrama del teniente coronel de la Guardia civil:

«Restablecida la tranquilidad, regreso a mi residencia», quedando el oficial jefe de línea instruyendo diligencias con los detenidos y fuerza suficiente para el mantenimiento del orden y proteger la libertad de trabajo».

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa APERITIVOS

Licores de las mejores marcas Pablo Iglesias, 16. - Telf. 174

Se sirve a domicilio

Granja Avícola SAN ANTONIO TORREJONCILLO (Cáceres)

RAZAS: Leghorn blanca, Castellana negra y Rhode Island roja

Huevos para incubar, seis pesetas docena; pollitos de un día, catorce pesetas docena. Lote de diez aves, en el primero y segundo año de puesta y un gallo, ciento diez pesetas. Incubadoras N°AES LINE por agua, de 250 y 400 huevos, precios convencionales.

Grandes almacenes de alpargatas y calzado de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA Pablo Iglesias 8 CACERES Apartado, n.º 24

Ayer como hoy Mundo adelante...

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Conduce un coche de treinta caballos a lo largo de las carreteras. Viaja sola en los trenes. Escala intrépida los picos de los Alpes. Bracea bravamente en los concursos de natación. Trae al blanco con firme puntería. Acaba de pagar su plaza para ir en zepelín desde Friedrichshafen a Egipto y Palestina.

Soltó la criada, soltó la señorita de compañía. Sacudióse a padres y tutores. Quebró las rejas que le aprisionaban. Zafóse de las ligaduras de algos prejuicios y miramientos. Hoy nada se le oculta y nada le es vedado. Cultiva libremente el deporte, el arte, la ciencia. Sin asustos lee a Freud y asiste a conferencias sobre eugenesia...

No hay sendero que no conozca. El mundo que ella entrevió, soñó más bien, tras celosías y cristales, entre trabas e impedimentos, va abriéndose a su paso. Sola y resuelta avanza por el camino... Ella está dispuesta a arrancarle a ese mundo todos sus secretos, gozando todos sus placeres y encantos.

¡Y con que inquietud y desasosiego! No conoce la dulzura de la serenidad y el reposo. Espoleada por la impaciencia, quemada en deseos, todo se le tarda, a todo acude aprisa. ¡Qué de sorpresas y maravillas guarda el mundo; cuántos faustos y novedades, para sus ojos curiosos, ardidos en perpetua sed de fiesta! Adentrarse en ese mundo, sorprender los usos y costumbres de cada país, admirar la diversidad de sus paisajes, la varia tonalidad de sus cielos y horizontes, los diferentes colores y formas de sus flores es natural objeto de su curiosidad de esta mujer. Ancho es ese mundo y pequeño, sin embargo, para el ansia de ella, que tan de prisa vive y tan diligente recorre sus latitudes, las rutas del aire, del mar y de la tierra.

Sabe de otras mujeres de otros tiempos que para poder gozar de la libertad que ella disfruta, forzadamente habían de recurrir al engaño y la aventura disfrazándose de varón. De otro modo resultaba imposible la conquista del libre albedrío, y pecado escandaloso el procurárselo en hábitos de mujer. Siglos eran estos en que las doncellas tenían su casa por cárcel, sus ventanas por celosías. Los días y las noches por monótono rosario de labores y tedio, sintiéndose en el mundo como pájaros de ociosas alas, prisioneros en sus jaulas, presintiendo la hermosura que no verían jamás de las ciudades y sus fiestas.

Cuando no existía la fábrica, ni la máquina de vapor, ni la electricidad, y todo trabajo se hacía a mano; el mundo empezaba y concluía para la mujer en el ámbito de su propio hogar, y saboreaba como un néctar la delicia del reposo y la quietud. Una existencia sencilla, sobria, llena de humildad y de simpatía, exhalaba su aliento en cualquier lugar. La soledad y el silencio

campesinos han hecho sonar el espíritu de esta doncella, sentada junto a su ventana en pobre silla de paja, ofréncense los senderos del campo, los caminos, que van lejos, que conducen a otras campiñas y otras aldeas, y llegan hasta la ciudad. En el numeroso desfile de sendas, que son otras tantas tentaciones para el ansia andariego, puede simbolizarse el ensueño de la doncella. Desborda en su espíritu hacia lo desconocido, ignorado y remoto. Siente curiosidad—instintiva—por la pompa, el ruido y el artificio de la ciudad. De la ciudad que entonces no conocía el ferrocarril, ni el automóvil, ni el aeroplano, y donde ahora la vida es una cadena de impresiones rápidas y fugaces, donde todo es vertiginoso, momentáneo, fugitivo, inestable...

Yendo Sancho de ronda una noche por su tan suspirada insula, topó con una mujer disfrazada de mancebo, honesta doncella, hija de don Diego de la Llana, quien la tenía encerrada en casa hasta severamente, privándole de la más pequeña libertad. Al inquirir el señor gobernador los motivos que la habían impulsado a dejar los paternales lares en semejante traza, si quiera fuese por unas horas nada más, hubo de responder la discreta y oprimida doncella: «Sólo el deseo de ver mundo, que no se extendía a más que a ver las calles de este lugar».

J. ORTIZ DE PINEDO

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

Andrés Pozas Corchado, hijo de Bernardo y Catalina, Donoso Cortés 3 y 5.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Francisco Pardo Alvarez, de 11 meses, enteritis mucosa membranosa. Plaza del Castillo, 3.

Laureana Galeana Domínguez, de 40 años, cirrosis hepática. Santa Gertrudis Baja, 2.

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELEFONO 222

HOY JUEVES

El desmemoriado

Gran programa EMELKA SABADO

Y el mundo marcha

Programa de la Casa Metro DOMINGO

¡Estamos aprés!

po. Víctor Mc. Lagen y Lilyam Tashman

MUY PRONTO

El juramento de Lagardere

Mundo conocido

SALIERON:

Para Sevilla con su señora, donde ha sido destinado, el ingeniero de Caminos don Cipriano Silvatierra.

Para Madrid, con sus hijos los señores de Javato, don Claudio González Alvarez.

Para el campo, con su familia el capitán don Luciano López Hidalgo.

Para Madrid, la señorita Benita Gómez Miguel, estudiante de Odontología

NATALICIO:

Felizmente ha dado a luz un niño la esposa del industrial de esta plaza, don Bernardo Pozas. Enhorabuena.

Noticias

El obrero Bruno Solana Polo, domiciliado en Pícaro, 10, ha perdido un billete de cien pesetas en la vía pública.

La persona que hubiese encontrado esta cantidad, haría una verdadera obra de caridad devolviéndosela a su dueño.

Lea V. NUOVO DIA

AGUSTIN POZAS

Joyero y grabador

MORET, 32 (antes Cortes)

Teléfono 393

CACERES

La Casa más surtida en objetos para regalos

CONMEMORANDO UNA FECHA

El 331 aniversario de la creación del Colegio de Abogados de Madrid

POR TELEFONO

Madrid, 31 (6 40 t.)—Con motivo de cumplirse hoy el 331 aniversario de la creación del Colegio de Abogados de Madrid, esta mañana se ha celebrado un funeral en sufragio del alma de los colegiados fallecidos en la Iglesia de Santa Bárbara, al que asistieron el decano don Melquiades Alvarez, el señor Coblán, el presidente del Tribunal Supremo y muchos magistrados.—M.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS PABLO IGLESIAS, 27.—TEL. 21.

DIRECCION DE SEGURIDAD

¿Ha sido detenido en Badajoz el autor del crimen de Badalona?

POR TELEFONO

Madrid, 31 (6 10 t.)—Los periodistas que hacen la formación en la Dirección general de Seguridad preguntaron al señor Menéndez, si era cierto el rumor que circulaba según el cual había sido detenido en Badajoz el autor del crimen de Badalona, contestando que en aquel centro no se había recibido noticias oficiales relacionadas con dicha detención.—Mencheta

Casa Castaño

Gervetas "El Agulla" en bot. Todos los días Matiacos MAÑANA PERCEBES Merat, 7. Teléfono, 197 CACERES

La "Gaceta" de hoy Se suprime el Cuerpo de capellanes de la beneficencia general

Otras disposiciones

MADRID, 31 (5'15 t.)

(POR TELEFONO)

En el sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial, la «Gaceta», figuran las siguientes, de principal interés general:

Para la provincia de Cáceres

Anunciando la provisión, en propiedad, la plaza de Inspector veterinario de Jerte y Tornavacas, en la provincia de Cáceres, con domicilio en Jerte, por renuncia del que la desempeñaba y sueldo anual de 4 000 pesetas.

Incautación de un ferrocarril

Disponiendo que el sobrestante de ferrocarriles, don Juan Antonio Gato, se incaute del ferrocarril de

Amorabieta Guernica Pernoales.

Los capellanes de la beneficencia

Suprimiendo el Cuerpo de capellanes de la beneficencia general, que quedarán excedentes forzosos con dos tercios del sueldo que disfrutaban.

A los enfermos y ancianos que lo pidan se les prestará asistencia religiosa.

La contribución de utilidades

Dando instrucciones para la aplicación de la ley del 11 del actual a la contribución de utilidades.

De Correos

Publica el reglamento de la jornada extraordinaria en el Cuerpo de Correos.—M.

«DIARIO DE LA GUERRA»

Los hechos de guerra para la Guardia civil

POR TELEFONO

Madrid, 31 (5 30 t.)—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición por la cual se considerarán como hechos de guerra para todos los efectos, los de los individuos de la Guardia civil que resultasen muertos o heridos al intervenir en alteraciones del orden público desde el 14 de Abril de 1931.—Mencheta.

EN PARIS

Nuevo académico

POR TELEFONO

Madrid, 31 (6 30 t.)—Telegrafan de París, que Mr. Roman Rolland, ha sido nombrado miembro de honor de la Academia de Ciencias.—Mencheta.

NOTICIAS DE MALAGA

El gobernador dice que hay tranquilidad

POR TELEFONO

Madrid, 31 (6 28 t.)—Infirman de Málaga, que el gobernador civil recibió a los periodistas diciéndoles que había tranquilidad en toda la provincia.

El gobernador estuvo en la cárcel a la hora del rancho, probándole y comprobando que era de buena calidad.

El herido «Gordito», mejora.

De Antequera comunican que se han reintegrado al trabajo todos los obreros, excepto los del ramo de construcción.—Mencheta.

De Bilbao

POR TELEFONO

Ha comenzado en la cárcel la huelga del hambre

Madrid, 31 (6'45 t.)—Participan de Bilbao, que hoy han comenzado a practicar la huelga del hambre 57 presos comunistas.

Vuelta al trabajo

La mayoría de los obreros de la casa Wilcox, que se encontraban en huelga, se han reintegrado al trabajo.

La República vasca

En el pueblo de Llandave se celebró ayer tarde una manifestación, integrada principalmente por chiquillos que recorrieron varias calles dando vivas a la República vasca.

El gobernador ha impuesto multas de 500 pesetas a tres señoras, cuyos hijos más se distinguieron en dicha manifestación.—Mencheta

DE JUSTICIA

Revisión de los contratos de fincas urbanas

POR TELEFONO

Madrid, 31 (6'45 t.)—El ministro de Justicia, señor Albornoz, ha sido cumplimentado por una numerosa comisión de propietarios de fincas urbanas de Barcelona, que le entregaron las conclusiones aprobadas en la Asamblea que recientemente han celebrado relacionadas con la revisión de los contratos de arrendamientos.

Al recibir a los periodistas el señor Albornoz, les dio cuenta de la visita anterior y les manifestó que al Consejo de ministros que se celebrará mañana, sólo llevará asuntos de trámite.—Mencheta.

Vida Literaria y Artística

Andreiev y el Teatro ruso

De Rusia vienen, desde hace años, vientos renovadores que encarnan indudable influencia en la vida de los demás países, no solamente por lo que se refiere al aspecto político y social, sino también al literario y artístico. Si en el primero asistimos a una manifiesta desproporción entre lo logrado y lo deseado, o, como afirma Spengler, a un simple intento de restablecer, con nuevos nombres, las organizaciones políticas, militares y económicas, que el Gobierno soviético ha destruido, por lo que toca al segundo, al genuinamente espiritual de la Literatura y el Arte, puede decirse que manifiéstase, en cambio, rutas acertadas, intentos felices y notables cristalizaciones contributivas de elevación y progreso esperanzadores.

A este respecto hay que tener bien presente que la pristina esencia revolucionaria—acaso falseada con posterioridad, al llevarla a la práctica o sea aplicarla a la vida individual y colectiva—está en la obra literaria de los eminentes escritores rusos que a partir de hace una cincuentena de años sintieron el caso de su país extensivo, en esencia, a la Humanidad toda, y crearon en sus obras el nuevo credo y la nueva conciencia que había de mover a las masas hacia su pretendida elevación. Indudablemente, los Gógol, Turguenev, Tolstol, Dostolevski, Andreiev, Gorki, etc., han hecho en este sentido más que muchos caudillos de la acción militante en la lucha política, pues su obra, de permanente categoría estética y humana, ha contribuido a la ideación y perfeccionamiento de varias generaciones.

Ahora el Teatro ruso está irradiando potentemente fuerza de sus país, a lo que contribuye no sólo su originalidad ideológica y el ímpetu propagador de sus epígonos, sino el influjo que representa la nueva y dominante técnica derivada de la «mise en scene», o sea el conjunto complementario de relaciones del mismo con otras artes—las plásticas principalmente—que realizan con su concurso la novedad de los temas, situaciones y ambientes. La crítica y la información nos hablan de Talroff, Stanislawsky y Meyer-Hold, autores integrantes de un

verdadero triunvirato que ejerce, hoy por hoy, la hegemonía del Teatro ruso «uno y diverso»—escribe un crítico—colmado de inquietudes renovacionarias y acuñado de un fuerte ímpetu experimentador, atrevido y audaz», autores que encarnan no sólo su personalidad de creadores de buenas obras, sino la nueva y original interpretación de las otras célebres, debidas a grandes figuras de todos los países y épocas.

Entre los procuradores de la renovación teatral rusa contemporánea, se destaca el célebre Leónidas Andreiev, por su gran producción de dramas y comedias apenas conocidas fuera de su patria, pero que tienen idéntico mérito artístico y humano que sus maravillosas novelas, traducidas a tantos idiomas. Pocos autores extranjeros ofrecen una labor tan copiosa en que aparecen las características relevantes de su temperamento: fuerza ideológica, penetrante poder educador, admirable pintura de caracteres, exposición del «ethos» nacional, etcétera. Obras todas cuyo trazado fué presidido por la previa compenetración espiritual con la vida en ellos palpitante, de donde nace la espontánea naturalidad de sus reacciones mentales, poseen inefable encanto, y ese su valor en toda suerte de aspectos ha contribuido a educar a las muchedumbres y a inspirar a autores posteriores en la renovación del arte teatral europeo que suele llamarse, genéricamente, de vanguardia.

Por primera vez se realiza la meritoria empresa de traducir y publicar en el idioma castellano la obra teatral de Andreiev en su totalidad, pues hasta aquí apenas si se dieron algunas ediciones sueltas de varios dramas que, como antes decíamos, persistirían ignorados, pese a que no eran inferiores a sus narraciones novelescas, ya un tanto popularizadas, «La risa roja», «Judas Iscariote», etc. La casa editorial Mau-

ci ha lanzado en estos meses una magnífica edición de diez y siete volúmenes de las producciones teatrales de Andreiev, edición que so bre ofrecer insuperable versión vertida directamente del ruso, representa un magno esfuerzo material, ya que se ha procurado que pueda llegar de una manera efectiva al gran público, merced a la reducida suma, de una peseta el volumen, que se consigna como precio, empero la pulcritud de los tomos, excelentemente impresos en buen papel y con bella cubierta policroma.

Las obras teatrales de Andreiev han de alcanzar, por virtud de esta edición notabilísima, gran difusión en toda el área de habla hispánica. Realmente, pocos autores merecerán, como Andreiev, la consagración admirativa de todos los hombres. A continuación reseñamos los títulos de sus obras de referencia: «El profesor Storitzin», drama en cuatro actos; «El que recibe las bofetadas», drama en cuatro actos; «Anfisa», drama en cuatro actos; «Catalina Ivanovna», drama en cuatro actos; «La vida del hombre», tragedia en un prólogo y cinco cuadros; «Sava», drama en cuatro actos; «Los días de nuestra vida», drama en cuatro actos; «Hacia las estrellas», drama en cuatro actos; «¡No matarás!», drama en cinco actos; «El vals de los perros» (poema de la soledad), drama en cuatro actos; «Gaudeamus» (cuadros de la vida estudiantil), comedia en cuatro actos; «El pensamiento», drama en cinco actos; «Anatema» drama en siete actos; «Las Bellas Sabinas», comedia satírica en tres actos; «El amor del prójimo», comedia en un acto; «Los jóvenes», escenas dramáticas en cuatro actos; «El océano», drama en siete actos, y «El Rey Hombre» representación de un prólogo y cinco cuadros.

ANGEL DOTOR

Hijos de Clemente Sánchez
BANQUEROS
CÁCERES
APARTADO NÚM. 11 — CANALEJAS, 11
Toda clase de operaciones bancarias

Notas religiosas
El novenario a la Virgen de la Montaña

Desde el día 2 al 10 del próximo mes de Abril, en la Iglesia parroquial de Santa María de esta capital, se celebrará el tradicional y solemne novenario que la Cofradía de la Santísima Virgen de la Montaña dedica en honor de su excelsa Patrona.

Todas las mañanas, a las ocho se dirá Misa rezada por la intención de los señores que costean los sufragios de la tarde; a las nueve, se celebrará Fiesta solemne y por la tarde, a las siete, habrá Rosario, Novena, Sermon, Manifiesto, Estación, Reserva y Salve.

Durante todo el novenario ocupará la sagrada cátedra don Manuel Rubio Cercas, doctor en Derecho y en Sagrada Teología, provicario general del obispo de Madrid y párroco de Nuestra Señora de los Angeles, de aquella capital.

La Fiesta, el último día, será en el Santuario, a las diez de la mañana y el día 11, a las nueve, tendrá lugar en la parroquia de Santa María la Fiesta solemne en sufragio de los hermanos vivos y difuntos de la Cofradía.

Asociación Provincial de Arrendatarios de la Tierra

Siendo de grandísimo interés para todos los labradores asociarse, esta Asociación les invita a que seguidamente se inscriban como socios en la misma. Oficinas: Peñas, 10.

DE NORUEGA

Horroroso drama familiar

Telegrafian de Copenhague, que Elvind Larsen, hijo de un labrador de Verdalen, Noruega, mató con un hacha a sus padres y a sus cinco hermanas. A continuación prendió fuego a la casa y se ahorcó.

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial CONSULTORIO DE CIRUGÍA GENERAL GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consultas a las 12. Canalejas, 62 CACERES

DE POLONIA

Las relaciones con Alemania

Telegrafian de Varsovia, que el Gobierno ha anunciado que Polonia y Alemania reanudarán en breve las relaciones aduaneras, interrumpidas el año pasado.

Estrados y togas

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Plasencia, que se sigue a instancia de don Antonio Pérez Rodríguez, contra María Antonia González Mellado y Fidel de la Cruz Arlas García, por el delito de adulterio.

El letrado, señor Bobigas, defensor de la parte querrelante solicita se imponga a los procesados la pena de tres años de prisión a cada uno, multa de 1 500 pesetas accesorias y costas por mitad, e indemnización en igual forma al Antonio Pérez Rodríguez de 10 000 pesetas, representando a el procurador señor Solís.

Los defensores de los procesados, señores Carrera y Pérez Córdoba, solicitan libremente la absolución de los procesados, representándolos los procuradores señores Moro y Mateos.

Corresponde la ponencia al señor presidente.

Hay citados para la celebración de la vista diez testigos.

Secretaría del señor Ortiz.

Sentencias

En causa procedente del Juzgado de Instrucción de Montánchez, se ha dictado sentencia condenando a Antonio R. clo Vivas, por dos delitos de robo a la pena de siete meses de prisión correccional por cada uno de los delitos y las costas e indemnización al perjudicado, Gonzalo Pérez Cortés, en cantidad de trece pesetas.

En causa del Juzgado de Plasencia, igualmente se ha dictado sentencia absolviendo a Fernando Antonio Castañera, por un delito de lesiones y daños, de que se le acusaba.

Ford nuevo modelo, cerrado, cuatro puertas, casi nuevo, se vende. Para tratar con su dueño, don Cosme Fernández, en Madroñera.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Matas.—1 toro.
- B. Hernández.—1 ternera.
- M. Pacheco.—1 vaca.
- C. Chapado.—22 corderos.
- D. García.—1 ternera.
- Varios.—60 corderos y 1 cerdo.

El tiempo en Cáceres

De la Estación Meteorológica

Observaciones del día 31 de Marzo de 1932 hechas a las siete horas

- Barómetro en mm., 720 9.
- Temperatura, 8 8.
- Humedad por %, 9 5.
- Dirección S.
- Viento: Fuerza 3.
- Lluvia (litros por metro cuadrado en veinticuatro horas), 2'4.
- Agua evaporada (mm. en veinticuatro horas) 3 0.
- Estado del cielo en el momento de la observación, cubierto.
- Temperaturas extremas
- Máxima a la sombra (ayer), 16 2.
- Mínima (hoy), 8 0.

LABORATORIO "CASTEL"

ANALISIS CLINICOS

DIRECTOR TECNICO JUAN CASTELLANO VINUESA

EX INTERNO DE LA CASA SALUD VALDECILLA

Plaza Mayor, 37. — CACERES. — Teléfono 108.

Campana de lucha contra el invierno
EN
Las Modas de París
Inmenso surtido en pieles, guantes, jerseys, paraguas, impermeables, buñacas, abrigos, trincheras, gabardinas, chalecos, mantos, capas, plumas, sueters, cobatas, camisas, cubrecorsés, fajas, medias, calcetines de lana y una moderna colección de madejas y ovillos de los colores más modernos
Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

Una circular

Asociación Pro-Riegos de la provincia de Cáceres

Se ha repartido la siguiente carta circular:

Al quedar constituida definitivamente la Junta provincial de la Asociación Pro-Riegos de la provincia de Cáceres, es para mí motivo de especial satisfacción, en virtud de estas líneas, al par que un efusivo saludo, la seguridad de una decidida cooperación de todos los elementos que integran esta Junta, que tanto me honro en presidir.

De nada servirían todos los entusiasmos de que estamos animados, si no encontrásemos la necesaria ayuda en las Agrupaciones locales, que como Delegaciones de la Asociación provincial, deben organizarse en todos los pueblos. A este fin se dirige principalmente la excitación que con esta circular se pretende, encareciéndole que sin pérdida de fecha se constituya en esa citada Junta local, integrada por todos los elementos que sientan entusiasmo por los fines de la Agrupación y de entre los cuales se elegirá un presidente, un secretario, un tesorero y el número de vocales que se consideren oportunos. De la sesión en que se constituya dicha Junta local, deberá extenderse acta duplicada, uno de cuyos ejemplares quedará archivado en esa, y el otro se remitirá a esta Junta provincial a su domicilio social, calle de Luis Sergio Sánchez, número 1, 2.º, Cáceres.

Acompañando al acta de referencia, deberá enviarse relación de todos los socios y entidades adheridas y cuotas con que cada uno se suscriba. Como el artículo 23 del Estatuto aprobado de termina la formación de Consejos técnicos de Ingeniería, jurídico, sanitario y económico mercantil, los cuales han de ser integrados por socios que reúnan la debida capacidad para tales fines, encarezco a usted la conveniencia de que en las listas de socios figure la profesión de cada uno de ellos. Respecto a la cuantía de las cuotas, debo poner en su conocimiento que en la Asamblea celebrada en ésta el pasado día 6, se acordaron las siguientes como mínimas:

- Socio individual no regante, 0'10 pesetas mensuales.
- Socio protector, 5 ídem ídem.
- Socio regante, 0'25 ídem ídem, como mínimo y a razón de 0'25 pesetas por hectárea de riego.

Dada la urgente necesidad de que la Asociación dispon-

ga de fondos para sufragar los gastos que su labor ocasiona, me permito encarecerle la mayor actividad en la recaudación de las cuotas mensuales, quedando en poder de la Junta local el 10 por 100 de dicha recaudación y remitiendo con la mayor puntualidad posible el 90 por 100 restante al señor secretario tesorero de la Asociación provincial, cuyo domicilio es calle de Margallo, número 50, principal, Cáceres.

Una vez constituida la Junta local, ésta deberá preocuparse, como punto fundamental de su actuación, de formar un estado lo más detallado posible de los terrenos que en ese término puedan regarse, superficie aproximada de los mismos y origen de las aguas para dichos riegos, no olvidando la conveniencia de que los proyectos de las obras necesarias estén ultimados antes del mes de Junio próximo, por la atención que el excelentísimo señor ministro de Obras públicas está dispuesto a prestar a las obras hidráulicas, cuyo estudio esté realizado y aprobado técnicamente en citada fecha.

Los Estatutos que fueron aprobados en la Asamblea, han sido devueltos a esta Junta con fecha 12 del corriente por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, y en consecuencia el pasado día 20 quedó legalmente constituida la Asociación Pro-Riegos de la provincia de Cáceres. Como dicho Estatuto ha de imprimirse, ruego a usted me manifieste el número de ejemplares que necesita, al fin de tenerlo en cuenta para la tirada de los mismos.

El Reglamento de régimen

ACABAN de ponerse a la venta dos de los diez volúmenes de que se compondrán las obras completas de JUAN LUIS CORDERO, las cuales irán apareciendo en el curso del año actual:

«DEVOCIONARIO DE AMOR»

es un tomo de más de 300 páginas, con un prefacio íntimo, compuesto de pequeños poemas que arrancan de la inspiración lírica del autor y, siendo punto de partida de su actual modalidad literaria, reflejan algo de la vida de todos al reflejar las evoluciones sentimentales de un espíritu sincero y entusiasmado.

«CLARA LUNA»

es una novela de 350 páginas, donde se inician las malandanzas de un español simbólico que se mueve en el marco rural de la vida extremeña, cuyo ambiente político-social y cuyas costumbres reflaja; siendo este volumen el primero de una trilogía que partiendo del desastre culminará con las repercusiones que las dictaduras tuvieron en Extremadura en EL SECRETARIO RURAL y evidenciará en EL JABALI el panorama republicano extremeño con sus parlamentarios, sus ponchos, sus águllas, sus cerricales y sus pecadores de río revuelto!

CINCO PESETAS EJEMPLAR

Quien desee adquirir estos libros puede dirigirse a don Luis Cordovés Rubio, Abril 5, Badajoz, o a don Benigno Bernard Pérez, en el Ayuntamiento de Barcarrota.

TALLER AUTOELECTRICO
CACERES
REPARACIONES DE
DINAMOS, MAGNETOS, INSTALACIONES ELECTRICAS DE AUTOMOVILES, BATERIAS Y CARGA DE LAS MISMAS
SE GARANTIZAN LOS TRABAJOS
Matías Avila Villegas
AGENTE DE FERROCARRILES
Avenida de la República Teléfono 145

Interior se tiene en estudio, y una vez ultimado se someterá a la aprobación de la Junta provincial y después a la de la primera Asamblea que se celebre.

Esta presidencia ha formado un índice de todas las ponencias recibidas hasta la fecha de distintos pueblos de la provincia, cuya relación será muy en breve elevada al señor director de Obras Hidráulicas encareciendo a dicho señor el mayor interés en el estudio de la solución que pueda dar logro a estas aspiraciones.

No creo deba terminar sin insistir sobre la gran importancia que para el éxito de la Asociación, que con tan elevado espíritu hemos creado, tiene el más exacto cumplimiento de cuantas indicaciones se hacen. Los momentos futuros han de ser de verdadero sacrificio y abnegación, única forma de poder conseguir que esta organización pueda responder eficazmente al alto fin social que con ella se persigue, y que nos ha agrupado bajo el ideal único de engrandecer a la provincia de Cáceres.

No vacile en consultar cuantas dudas pueda tener y reciba el testimonio de mi más afectuosa consideración.

Cáceres, 28 de Marzo de 1932.—El presidente de la Asociación provincial, Nicolás M.ª Dalmau

Nuevo periódico madrileño

El próximo sábado, día 2 de Abril, aparecerá en Madrid el primer número de un periódico semanal de crítica-teatro, cine, arte, política, libro, literatura...—Intitulado «Resumen». El nuevo periódico dará al lector un reflejo exacto de la vida española en todo sus aspectos.

La Redacción de «Resumen» está integrada por escritores jóvenes de orientación izquierdista, ya destacados en los más importantes periódicos y revistas de Madrid.

La Dirección de «Resumen» está a cargo de M. Emilio Criado y Romero, crítico de Arte del diario «Heraldo de Madrid».

«Resumen» sólo costará veinte céntimos, publicará semanalmente diez y seis grandes páginas ilustradas con caricaturas, dibujos y fotografías. En el primer número abre «Resumen» un concurso de cuentos para noveles, con importantes premios en metálico.

Comunión

Mantos Cofias -- Bolsas
Devocionarios
CASA GOZALO
Teléfono 212

Semana Santa

Mantillas Velos -- Peinetas
CASA GOZALO
Pablo Iglesias, 24

Camisería

Ultimos dibujos en Cefiros y Popelines
Perfecto corte
Esmerada confección

NUOVO DIA Teléfono 175

La Segunda Enseñanza Para los alumnos del Bachillerato no oficiales

La Dirección del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Cáceres, publica el siguiente anuncio:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, se convoca por el presente anuncio a los alumnos de enseñanza no oficial que deseen matricularse en asignaturas del Bachillerato, para que lo afecten con sujeción a las siguientes reglas:

1.ª Las instancias se entregarán en la Secretaría de este Centro durante los días laborables del 1.º al 30 de Abril próximo y horas de once a trece. Se enumerarán las asignaturas en diferentes líneas y con la denominación que establece el plan de adaptación para el curso actual, fecha 7 de Agosto último (Gaceta del 8 del mismo). No se admitirá ninguna solicitud que no exprese el nombre oficial (el primero que figura en la certificación de nacimiento) y apellidos del solicitante, edad y naturaleza. Los mayores de catorce años exhibirán su cédula personal corriente.

2.ª Los que deseen examinarse de Ingreso, además de la instancia, que ha de ser de puño y letra del interesado, presentarán certificación de nacimiento del Registro civil (legalizada, si proceden de distinto territorio notarial), para acreditar haber cumplido 10 años o cumplirlos dentro del pla-

zo de la convocatoria de matrícula y certificación de estar vacunados dentro de los últimos 6 años, exceptuándose de este requisito a los que justifiquen del mismo modo haber padecido viruela; abonando 5 pesetas en papel de pagos al Estado, 250 en metálico y dos timbres móviles de 015 pesetas.

3.ª Por cada asignatura abonarán 12 pesetas en papel de pagos al Estado, 1050 en metálico y tantos timbres móviles de 015 pesetas como asignaturas, más dos.

4.ª Los alumnos del plan de 1926 tanto del Bachillerato elemental como del Universitario en Ciencias o Letras, que estén cursándolo en la actualidad y deseen terminarlo, pueden solicitar su matrícula en ésta y en la convocatoria de Agosto, para verificar los exámenes en Junio y Septiembre; pero los que por cualquier causa no puedan terminar en los exámenes de expresadas épocas, tendrán que adaptar al plan que rija en el próximo curso.

5.ª La justificación de los estudios verificados en otros establecimientos, se hará por medio de certificaciones oficiales que deberán obrar en esta Secretaría al solicitar la matrícula.

NUOVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Atocha, frente al Teatro Alkazar

CITROËN C-4

Conducción interior
415 plazas Berlina

Pesetas 11.750

el coche comercial y económico

DELEGACION Y VENTAS

Antonio Pla Alvarez

GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10

TELEFONO NUM. 2212

CACERES

CRONICA

En el tránsito penoso

Soy un español de orden, rezado y dura cerviz. Soy un respetable patriota. Cuan to aquellos ángeles caducos de nivea barba patriarcal llamados constitucionales, acordaron no acudir a la contienda electoral, yo pedí a mis consocios del casino de mi pueblo un Distrito para asentar en un puesto del Congreso de los Diputados mi honorable persona de orden. Mucho cavilé antes de dar este importante paso en la historia de mi distinguida familia, que nunca tuvo necesidad de defender fuera del cristiano hogar las sacrosantas ideas de Orden y Monarquía. El bien de la Patria me forzaba en el camino del martirio, porque era necesario de todo punto, que todos los ricos ociosos e inútiles contribuyéramos para que otra idea aún más excelsa, la de Propiedad, no sufriera menoscabo alguno por culpa de los abstencionistas. ¡Sacrificaría todas las comodidades de mi casa! ¡Sería un grano de arena en la patriótica montaña contra la ola revolucionaria y disolvente!

Claro es, que aunque pedí un Distrito, para mí sólo, en el casino de mi pueblo y, me halla en posesión del título de abogado, no tengo ideas muy claras acerca de la ciencia del Derecho político; no sé, por ejemplo, nada de la división de los poderes estatales, ni qué es eso de la representación del Estado con sus complicados regímenes de mayorías, minorías y proporcional, y hasta llega a inquietarme en la madrugada discutiendo sedadamente sobre que pueda ser el sufragio universal, que en el sustantivo, parece llevar algo del pegajoso y pestilente asunto de la muerte que le encierra en cristalino sepulcro del optimismo y la vitalidad.

Confieso, sí, lealmente, que no soy un tratadista del Derecho político; pero en cambio, en asuntos agrosociales soy un especialista, y a este respecto, habría sustentado en la Cámara popular verdades limpias, no contaminadas por las ideas de los desarrapados que no pueden vernos a los que tenemos algo en nuestra casa y procedemos de buenas familias. Yo soy señores el monato, ya malogrado diputado del último Gobierno monárquico; el que hubiera demostrado a las Cortes, irrefutablemente, que el problema social de la tierra sólo puede resolverse en nuestros días cerrando las tabernas a la puesta del sol, reduciendo bastante el salario de los braceros y robusteciendo hasta el máximo las Instituciones armadas; hubiera propugnado que aquel que pronuncie la vitanda palabra de latifundio, sea encerrado en un manicomio por antipatriota y negado que, la extrema desigualdad de fortuna sea fuente de revoluciones, así como que en otras naciones se haya explotado la legítimísima propiedad para dar paso a la avilantez de repartirla entre los que saben y pueden ha-

cerla producir. Estando yo en el Congreso no se consumaría esta desgracia, si desde luego, se quemara vivo el Instituto de Reformas Sociales que ha rezongado ciertas majaderías sobre que poseemos grandes extensiones improductivas destinadas a cotos de caza y dehesas de reses bravas en medio del espectáculo de la desocupación y el hambre de los pueblos. Soy, señores, el buen rezador que pone su pan al sol para que, endurecido, llegue en prudente cantidad al estómago de sus servidores, y así no sufran jamás de indigestiones; soy el modelo de todas las personas sensatas de mi país, que, con la mayor nobleza, reconocen que una familia obrera no puede vivir cultivando tan poco terreno como señalan, para su provecho político, los revolucionarios, los cuales, en evitación de disturbios, se disponen a impedir por todos los medios, incluso el de la bendición del primado, que el ensayo se realice en sus amadas fincas.

Bajo la Monarquía, todo marchaba muy bien; la riqueza y excelente administración forestales alcanzaban el máximo esplendor; el capital y el trabajo agrícolas se compenetraban y enlazaban en amoroso consorcio; la tributación se hacía sobre bases justísimas, pues adquiría el privilegio de irritar por igual a todos los ciudadanos pagadores; el crédito territorial era la admiración y maravilla de propios y extraños, tan sabia parecía su organización; la seguridad de la propiedad era algo genial; tenía usted una finca y podía darse el caso sabroso de que la misma perteneciera también a otros varios dueños. En fin, no había otra cosa que dicha y prosperidad en nuestra querida patria. Nada más hacía falta que se ametrallara a los que pretendían insensatos socavar las piedras angulares de nuestra gloriosa historia.

Y, por añadidura, aquí estaba yo en el casino de mi pueblo pidiendo un Distrito sin luchas y sin gastos, por que soy amante de la paz.

Ninguna ocasión se me ofreció tan propicia y tentadora para que yo me sacrificara. ¿Habíamos de consentir que se llevaran los puestos y las dietas, para hollar vuestras venerandas tradiciones, algunos perros judíos? Por algo, Señor, soy bisnieto de la rica hacendada doña Sinfoniana, la que cierto día venturoso halló emparedada un gran arca rep'eta de peluconas, esas substanciosas onzas de efigie borbónica que encierran el sagrado prestigio de muchas honradas casas españolas. Siempre he sido conservador y ¡ojalá pudieran decir lo mismo algunos de mis desventurados parientes! Soy presuntista en gran escala, pero discreto; quero decir, que no contribuyo por las utilidades con que me lucro a costa del prójimo. Y... ¿por qué no decirlo?... Tengo diecisiete dehesas, todas en arrendamiento, una sola de las cuales me produce una renta anual de veinte mil duros. No se hubieran, en contrario fácilmente diputados de mi categoría. ¿Por qué no me dieron un Distrito, sin luchas y sin gastos, por mi parte? ¡Yo afrontaba denodado, el sacrificio por la Propiedad, el Orden y la Monarquía!...

Pero todo, todo se ha perdido. La culpa la tuvo el último Gobierno monárquico que fué guiado por el necio propósito de que los pueblos eligieran sus representantes en el Municipio. Se abandonó al pueblo a su propia barbarie, a su eterna incompreensión y el resultado de tan descabellada obra no ha podido ser más funesto. Se proclamó la República en España concediéndose al pueblo atributos de soberanía y desde entonces no hay más que confusión y ruina en nuestro país. ¿Y cómo no ha de haberlas si el pueblo español nunca estará capacitado para gobernarse?

Nada hay más precluido en una sociedad civilizada que el orden, pues este significa en la humana comunidad lo que el equilibrio y regularidad en la función fisiológica. Yo prefiero la injusticia al desorden. Es mu-

cho más lógico y conveniente ametrallar a las hordas obreras, sobre todo si están hambrientas que consentir una alteración del orden público. ¡Orden, lo primero! Después, a normalizar las cosas, pero haciéndolas disminuir por los cauces jurídicos. Y dentro del Derecho, admiremos y reverencemos en primer término a nuestra sagrada madre Propiedad, detida nutricia del cuerpo social. ¿Quién es el criminal que lanza su ira de renegado contra nuestra santa madre? No faltan líricos atolondrados e interesados revolucionarios que pretenden destruir sus divinas esencias, posponiéndola en respeto y categoría al Trabajo español, que—dicen los embaucadores—recogió el antiguo vigor de la raza prodigado en la lecura de héroes, santos y conquistadores, y abriendo los brazos frente a la naturaleza exclamó: ¡Tierra, eres la vida!... Muy bien, caballeros. ¿Pero quieren ustedes decirme que creará el Trabajo si no existiera la Propiedad? Me resisto a creer que los campos se fecunden con entrañas del alma y de la sangre de los trabajadores y más bien supongo que la Providencia puso en nuestras manos honradas la tierra para que disfrutáramos de su regalo, sin otra obligación por parte nuestra que la de dar constantemente gracias al Creador.

Si matamos la Propiedad acabaremos al propio tiempo con la Familia, célula y defensa de la sociedad. ¡Dios mío!... ¿Por qué quisiste que los bárbaros arrollaran la Monarquía para que con ésta sucumbieran en nuestra querida patria el Orden, la Religión y la Familia?

Vivimos días muy tristes y desesperantes. Ya no hay más orden que el que imponen los desarrapados. Me obligan a emplear jornaleros en el campo bajo pretexto de que aumentarán con su cochino trabajo la producción de mis adoradas fincas; me recargan las contribuciones a fin de que coadyuve en el sostenimiento de vagos, que esto y no otra cosa son los obreros mis convecinos, que se ocupan en reparar las calles de la población, como el que no dice nada, ganando acosta nuestra, diez reales diarios. Temo que este año no pueda ahorrar íntegro el millóncete de pesetas. Cuando yo era Poder, en mi pueblo todo estaba como una balsa de aceite. Mi caciquil imperio me inspiraba los honores y moderados deseos de aprovecharme, particularmente y con absoluta gratitud de los servicios del secretario del Ayuntamiento, imponer multas a los enemigos, quitar y poner por puro capricho empleados municipales y disminuir la cuota contributiva de mis amigos en el reparto de Consumos, los cuales siempre me obligaron a que no satisficiera este tributo. ¡Qué hermosos días aquellos en que yo era Poder en mi pueblo! Jamás hubo una discusión

María del Pilar Mohino de Sánchez

MEDICO

Especialista en enfermedades de la mujer y partos Ex Interna del hospital Clínico de San Carlos

HORAS DE CONSULTA: DE TRES A CINCO, TODOS LOS DIAS

Concepción, 5 CACERES

en el seno del Ayuntamiento, porque todos los concejales eran criados de mi casa, ni se conoció una hue'ga, ni si quiera que los obreros se reunieran para pedir trabajo. Ahora estamos envueltos en el caos: Los braceros aumentan el precio de sus jornales, los arrendatarios me rebajan las rentas y todo el mundo se cree asistido de derechos en contra mía, como si yo ya no tuviera nada. Pero hay algo más horrible todavía y es la reforma agraria que se proyecta implantar. Esta invención infernal traerá la ruina de mi casa. ¡Ya no se respeta ni el sudor de los abuelos, que con su admirable esfuerzo, nunca imitado, nos labraron una fortunilla! Otro tanto sucede con la Religión y la Familia, y sabido es que no se puede vivir sin el freno de la Religión. Los irreligiosos quieren husmear hasta en lo más íntimo de las personas. Calma, señores, calma, vamos a ver: ¿qué falta nos hace el divorcio, que de seguro escandalizará a la sociedad, a la buena sociedad? ¿No estamos bien como estamos? ¿Quién me impide gozar diariamente los favores de mi antigua criada Anita? ¿Y no soy un buen padre de familia, una persona honorable? Estos infames republicanos y socialistas me destruirán la Familia y la Hacienda, que son una misma cosa para mí. Toda nuestra fortuna procede del abuelo Jacobo, valeroso comprador de bienes en los días de la desamortización. ¡Mi pobre mujer también sufre días amargos! Pero, señor, ¿consentirás que nos roben el Tomillar? ¡Amada finca de mi alma... amparo de nuestra luna de miel, tú, que te hiciste magníficamente amplia cuando la pared mediterránea se derribó bendiciendo la unión matrimonial que celebré con mi prima. ¡Nos la quitarán, nos la quitarán los bandidos! ¡Los patriotas! ¿Patriotas los diputados que

no han tenido nunca veinticinco duros? Dentro de esta gran catástrofe no veo nada más conveniente y justo que ayudar a los comunistas y sindicalistas, éstos tienen gracia cuando pegan, no cabe duda, para que hundan esta República de zapateros y tramposos... Luego, en medio de la confusión sangrienta, surgirá la Majestad Caballerosa y nos salvará del reinado de la justicia.

CESÁREO GUTIERREZ Agosto, 1931.

Se ha trasladado

MANUEL

I

NIETO

T

MARMOLISTA

Exposición y Despacho:

CONCEPCION, 1 TELEFONO, 318

Talleres: Nueva, núm. 1 CACERES



HUEVO PARA INCUBAR Y POLLITOS RECIEN NACIDOS DE LAS RAZAS Leghorn blanca y Castellana negra, SELECCIONADISIMOS, A NUEVE PESETAS LA DOCENA DE HUEVOS Y A DIEZ Y OCHO LA DE POLLITOS

Novedades - "La Muñeca" - Tejidos

Asombrosa liquidación

En la próxima semana, SALDAMOS

5.000 METROS

de paños estampados para vestidos en dibujos selectísimos que hasta ahora se vendían a 5 pesetas metro, como verdadera ganga se lo ofrecemos hoy a

2'25 pesetas metro

En nuestros escaparates exponemos parte del grandioso surtido, visítanos y quedará convencido de la ventajosa oportunidad.

ROSENDO CASO

TELEFONO, 388

Advertisement for FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS, featuring a circular logo with a checkered pattern and text: Exposición Oficinas Avenida República 3, CACERES, Apartado N.º 9, MATERIAL SANITARIO, AZULEJOS - CAÑIZOS CEMENTOS - YESOS.

La Asamblea de fuerzas vivas

A cada cual lo suyo

En la Asamblea de fuerzas vivas celebrada en la capital en la tarde del 29, fué injustamente atacado por el excelentísimo señor gobernador civil, al invitar a nuestros diputados para que contribuyeran con unas pesetas para aliviar la crisis de trabajo que padecen los obreros de la capital, ataque disculpable en todo momento por el fin noble que lo inspiró de defender a nuestros representantes en Cortes, pero la causa era indefendible a pesar de tan buen abogado, y buena prueba de ello fueron los aplausos tributados por la Asamblea a mi humilde intervención y el silencio guardado por los diputados presentes. Acudo a la hospitalidad de NUEVO DIA, ya que por mí fué pedida la palabra para rectificar y no fué invitado a ello.

Se lanzó sobre mí, humilde de sí, pero immaculada persona, el dictado de egoísta y la intención de propósito político y partidista.

No puede ser egoísta, quien en todas cuantas crisis de trabajo atravesó este honrado pueblo, tan ayuno de defensores, tanto antes cual ahora, contribuyó siempre con cantidad que importaba el doble de la mayor que hubiere, quien en reparo de obreros hecho el pasado Enero le correspondieron 12 y dió trabajo a 17, quien sólo se comprometió a tener dichos 12 hasta el 20 de Marzo, tiene y tendrá por algún tiempo 14 obreros en paro forzoso, quien siempre tuvo y tiene su casa abierta a los humildes y a quien algunos trabajadores llaman padre y tienen cifradas en mí sus esperanzas.

Inigualmente no puede tener política quien depositó su voto por primera vez a los 37 años, quien se pasó la vida combatiendo, quizá con demasiada dureza, a los antiguos políticos (cuyos jefes pueden dar fe de ello), lo que me valió innumerables enemistades, quien durante la Monarquía, en actos públicos, tomó parte para atacar a los poderosos que se olvidaban que había pobres, en tanto que los falsos defensores del trabajador colaboraban con el caído régimen obteniendo de él

prebendas, desde el Consejo de Estado hasta en las corporaciones municipales provincianas y de aldeas.

No puede ser egoísta ni político a quien en la manifestación de 1.º de Mayo pasado se daban vítores en cantidad igual a los dados a la República, obligándome la sufrida clase trabajadora a dirigirle la palabra desde el balcón de este Ayuntamiento.

Acaso viera nuestra digna primera autoridad civil espíritu partidista al citar el ejemplo dado en Talavera de la Reina el domingo por el cavernícola Madaralaga, y hoy por el también cavernícola Molina Nieto, al poner sus dietas de un mes a favor de los obreros parados. Yo hubiera querido citar en su lugar ejemplos de los izquierdistas Pascua, Cordeiro, Bujeda y demás, pero no veo en la izquierda ejemplos que citar tan dignos y desinteresados como los de los señores Madaralaga (don Dimas) y Molina Nieto; de haberlos conocido, los hubiera citado igualmente para encomiarlos.

Siempre fuí defensor «practicante» de los humildes porque éstos por su debilidad necesitan mayor protección; ésta seguirá siendo mi política, éste el guión que dirija mis actos, la bandera de mi lucha, pero seguiré combatiendo con las armas que pueda a aquellos que con la ignorancia de los obreros se encumbraron, y predicaron sí, pero cierran el granero a la hora de dar el trigo.

En cuanto a V. E. ya vió la Asamblea entera vuestro desinterés en aquel rasgo tan de republicano verdad, al poner su sueldo a dispo-

sición de todos, cosa a que no estaba obligado vuestreces, pues nada prometió, ni se encumbró con dichas promesas. De haber rectificado, hubiera recabado un aplauso por este rasgo, que reclama para V. E. desde estas cuartillas. Reciba, pues, mi adhesión más fervorosa, ofreciéndome para que disponga de mí insignificante persona como gobernador y como particular.

Y puesta la verdad en su sitio al juicio de la opinión, como juez supremo, someto mi conducta para que ella juzgue y dé al César lo que es del César, pero a Dios lo que es de Dios.

JULIO G. SANDOVAL
Malpartida de Cáceres, 30
Marzo 1932.

EL CRIMEN DE BADALONA

¿Han sido detenidos los autores?

MADRID, 31 (6'22 t.)—Comunican de Barcelona, que la Policía que trabaja en el esclarecimiento del crimen de Badalona, cree que éste tuvo por finalidad el robo.

El dueño de la pensión de la calle de Sallers ha reconocido en una «foto» a la alemana que supone víctima del suceso.

En Badajoz ha sido detenida una pareja que se cree que sea Balsano y su amante, presuntos autores del crimen.—Mencheta.

DE SEVILLA

La voracidad de los socialistas en los Municipios

MADRID, 31 (5 45 t.)—El diputado a Cortes por Sevilla, señor Fernández Castillejo, ha publicado una nota relacionada con la situación social en aquella provincia, en la que hace constar que muchos pueblos son víctimas de la voracidad de los socialistas mediante su entronización en los cargos directivos de los Municipios.—M.

EL PODER RUSO

Los contingentes del ejército soviético

POR TELEFONO

MADRID, 31 (6 45 t.)—Despachos procedentes de Estocolmo, dicen que en aquella capital se han publicado informaciones acerca del ejército soviético que en tiempo de paz cuenta con un contingente de 1.478.000 hombres.

Las fuerzas aéreas se componen de 2.000 aviones y 400 hidros.

También dicen de Estocolmo que se rumorea que las negociaciones navales y comerciales entre Rusia e Italia, terminarán con una activa colaboración técnica de ambos países.—Mencheta.

EN VALDEPEÑAS

Incidente durante la sesión del Ayuntamiento

POR TELEFONO

MADRID, 31 (6'20 t.)—Dicen de Valdepeñas, que anoche, cuando se celebraba la sesión en el Ayuntamiento un concejal apellidado Ballenato censuró la extensión del discurso que estaba pronunciando el primer teniente alcalde.

Uno del público intentó agredir con un cuchillo al concejal señor Bailenato, siendo aqué detenido.—M.

Noticias de Barcelona

Numerosos sindicalistas y anarquistas han sido detenidos

Manifestaciones del consejero de Instrucción pública de la Generalidad

MADRID, 31 (5 50 t.) (POR TELEFONO)

Comunican de la Ciudad Condal, que la Policía ha practicado más de cien detenciones de elementos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo y de la Federación Anarquista Ibé-

De Primera Enseñanza Circulares del Consejo provincial

Almanaque escolar

La orden circular de la Dirección general de Primera Enseñanza, del 17 del corriente «Gaceta» del 18, dispone que en los almanaques escolares, podrán figurar como máximo ocho días de asueto por fiestas tradicionales en cada localidad; la jornada de trabajo escolar tendrá la duración de cinco horas, distribuidas en dos sesiones, tres por la mañana y dos por la tarde, excepto en aquellos casos en que por causa justificada proceda implantar la sesión única, bien entendido que en este y en todos los casos la jornada escolar no podrá ser menor de cinco horas con los intervalos necesarios.

Por lo expuesto y para poder cumplimentar lo preceptuado en las normas 5.ª y 7.ª de la mencionada circular, los Consejos locales de Primera Enseñanza determinarán con la posible urgencia los ocho días de asueto que correspondarán a fiestas y ferias tradicionales, teniendo presente que todo lo referente al almanaque escolar ha de responder al espíritu lato que informa las Leyes de la República. Igualmente fijarán el hora-

rio de las sesiones escolares en las distintas épocas del año, de acuerdo con las necesidades de la enseñanza y las sociales de cada localidad.

La determinación de los ocho días de vacación lo comunicarán a este Consejo y el horario al Inspector de Primera Enseñanza de la zona respectiva.

Cuando causas justificadas lo aconsejen, los Consejos locales podrán solicitar de éste provincial la autorización para implantar la sesión única en las escuelas.

Para los sustitutos e interinos

Este Consejo, en sesión celebrada el día 30 del corriente, ha acordado que cuando un maestro interino o sustituto renuncie a la plaza que desempeñe o no se presentase dentro del plazo reglamentario, no podrá ser nombrado nuevamente con el carácter de interino o sustituto dentro de los cinco meses siguientes a la renuncia o falta de toma de posesión.

DE TRABAJO Y PREVISION

Solicitando la creación de Jurados mixtos

POR TELEFONO

MADRID, 31 (6 20 t.)—Ha visitado al ministro de Trabajo y Previsión, una comisión de obreros de Santander, para interesarle la constitución de varios Jurados mixtos, entre ellos los del ramo de la construcción y los de la industria siderúrgica y metalúrgica.

También recibió el señor Largo Caballero a otra comisión de obreros del pueblo de Merijbar (Jaén), que le denunciaron al alcalde del mismo que se empeña en mantener los turnos, no obstante haber trabajo para todos los parados.—Mencheta.

DESPUES DE LA OPERACION

El señor Castrovido se encuentra en estado satisfactorio

POR TELEFONO

MADRID, 31 (6 45 t.)—El diputado, don Roberto Castrovido, después de la operación quirúrgica que le ha sido practicada, se encuentra en satisfactorio estado.—M.



GRAN SASTRERIA LEON

PABLO IGLESIAS, 11
CACERES

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa y distinguida clientela, que al introducir grandes mejoras en el desarrollo del negocio, se ha hecho cargo de la dirección de la Sastrería, el cortador tan conocido en esta capital por su competencia

DON ANTONIO TRIVIÑO